

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA GPA-No. 005-2023

En el Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana a los 14 días del mes de marzo de 2023, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación del quórum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura y aprobación del acta anterior. **4.-** Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial. **5.-** Presentación y aprobación de solicitud de vacaciones presentada por la Lic. Yaneth Cevallos García, Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho. **6. –** Clausura de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho, pregunta a los señores vocales si están de acuerdo con el orden del día. De manera unánime los Señores Vocales del Gobierno Parroquial de Ayacucho aprueban el orden del día. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Como primer punto se **constata el Quórum Reglamentario de Ley** con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial; Tnlgo. Johnny Quiroz Víneces, Tnlga. Elisa Víneces Zambrano, Sra. Alicia García, Prof. Onésimo Alcívar Morales y Lic. Yaneth Cevallos García. Una vez constatado el quórum y estando todos presentes, La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Instalación de la sesión.** La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial inicia su intervención agradeciendo a los miembros del GAD Parroquial por su presencia y da por instalada la sesión siendo las 11H00. Concluido este punto la Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Lectura y aprobación del acta anterior.** El secretario tesorero procede a dar lectura del acta anterior, y una vez concluida su intervención La Señora Presidenta del GAD Parroquial pone a consideración de los señores miembros, para lo cual mociona la Sra. Alicia García Mendoza, apoyando la moción la Tnlga. Elisa Víneces Zambrano, luego se toma votación y de manera unánime aprueban el acta anterior. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Informe de la Señora Presidenta del GAD Parroquial.** La Lic. Yaneth Cevallos García inicia su intervención con los **oficios enviados:** ABOGADO VÍCTOR ANTONIO ALCÍVAR SORNOZA SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS. - Acuso recibo de la atenta invitación con ocasión de celebrarse el Día Internacional de la Mujer el próximo día miércoles 08 de marzo de 2023. Encuentro propicia la oportunidad para reiterar al cuerpo colegiado que usted preside, mi agradecimiento por la especial deferencia, a la vez, que reitero, la total predisposición del organismo de mi regencia, en coadyuvar esfuerzos para juntos, velar por la observancia de la adecuada formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas

municipales de protección de derechos, mismas que como no podía ser de otra manera, están articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Compromisos adquiridos con antelación, me impiden estar con ustedes en tal magno evento, razón por la cual, estoy delegando a la tecnólogo Elisa Vincés Zambrano, miembro del GAD parroquial de Ayacucho, para que en mi nombre y representación, acuda a tan importante celebración. REVERENDO SONY MURAT PÁRROCO DE LA IGLESIA SAN LUIS GONZAGA. - En consideración que es un evento en el que todos debemos participar, a fin de que esta importante celebración se robustezca y no se borre del calendario del tiempo ni de la mente de los seres humanos, la primera institución de la parroquia, no puede ni debe ser ajena a ello. Por lo tanto, hemos preparado un significativo homenaje dedicado a la más hermosa creación de Dios: la MUJER. Bajo estos considerandos, encuentro propicia la oportunidad para invitar a usted, y por su intermedio a las damas que conforman tan importante asociación, a fin de que nos honre con su presencia el día arriba mencionado a partir de las 15H00, en el edificio del GAD parroquial de Ayacucho, lo que sin lugar a dudas, dará el marco de solemnidad necesario para actos como el programado. LICENCIADO DARWIN PARRALES SORNOZA DIRECTOR ESCUELA "SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL". - Acuso recibo de la atenta invitación con ocasión de la incorporación de los estudiantes de décimo grado de EGB, en la institución educativa de su digna regencia. Es propicia la oportunidad para reiterar a usted, y por su intermedio, al cuerpo colegiado que preside, mi agradecimiento por la especial deferencia, a la vez que reitero, mi total predisposición para coadyuvar esfuerzos y juntos, velar por el cabal y diligente cumplimiento de lo que establecen las normas emitidas por el organismo rector de la educación, en lo que dice relación a la formación de ésta y las futuras generaciones. Estoy segura, que es esa, vuestra más alta misión y el más caro compromiso, de continuar en el difícil pero hermoso sendero de entregar a nuestra sociedad, entes propositivos, analíticos y formados con los más altos valores morales y capaces de ser actores principales y no simples observadores del desarrollo armónico, sustentable y sostenido que exige el mundo moderno. Razón por lo que será un verdadero honor, asistir a tan importante evento. LICENCIADO HELMER BASURTO MENDOZA. M. ED. RECTOR UNIDAD EDUCATIVA "MARISCAL DE AYACUCHO". - Acuso recibo de la atenta invitación con ocasión de la incorporación de los estudiantes de tercer año de bachillerato, en la institución educativa de su digna regencia. Es propicia la oportunidad para reiterar a usted, y por su intermedio, al cuerpo colegiado que preside, mi agradecimiento por la especial deferencia, a la vez que reitero, mi total predisposición para coadyuvar esfuerzos y juntos, velar por el cabal y diligente

cumplimiento de lo que establecen las normas emitidas por el organismo rector de la educación, en lo que dice relación a la formación de ésta y las futuras generaciones. Estoy segura, que es esa, vuestra más alta misión y el más caro compromiso, de continuar en el difícil pero hermoso sendero de entregar a nuestra sociedad, entes propositivos, analíticos y formados con los más altos valores morales y capaces de ser actores principales y no simples observadores del desarrollo armónico, sustentable y sostenido que exige el mundo moderno. Razón por lo que será un verdadero honor, asistir a tan importante evento. Por vuestra gentileza, le reitero los sentimientos de mi elevado respeto.

ECONOMISTA LEONARDO ORLANDO PREFECTO GAD PROVINCIAL MANABÍ. - Como es público y notorio, la crudeza de la estación invernal está afectando gravemente la provincia, muy especialmente la zona rural, lo que ha motivado que el ciudadano presidente, declare en ESTADO DE EMERGENCIA algunos sectores de la geografía manabita y del país. La zona geográfica de influencia del GAD parroquial Ayacucho, no escapa a la acción destructora del invierno y estamos trabajando para tratar de mitigar los daños que se han ocasionado, por un lado, y por otro lado, el prevenir que se agraven los que ya se han presentado. Por tal razón, respetuosamente me permito solicitar a usted, disponga a quien corresponda, se nos dote de manera urgente, Piedra Escollera en cantidad suficiente, para reforzar, detener el deterioro y habilitar, la vía principal de la Comunidad Laguna, de esta jurisdicción parroquial.

SEÑOR ORLANDO GARCÍA CEDEÑO ALCALDE GAD MUNICIPAL. - Como es público y notorio, la crudeza de la estación invernal está afectando gravemente la provincia, muy especialmente la zona rural, lo que ha motivado que el ciudadano presidente, declare en ESTADO DE EMERGENCIA algunos sectores de la geografía manabita y del país. La zona geográfica de influencia del GAD parroquial Ayacucho, no escapa a la acción destructora del invierno y en el ánimo de prevenir a que los problemas presentados se agraven en la medida de que la estación invernal continúe como hasta ahora, nuevamente acudo a usted como primera autoridad municipal, para que a la brevedad posible, disponga a quien corresponda, el traslado de una cuadrilla de trabajadores bajo la supervisión técnica institucional incluyendo el material necesario, a fin de que subsanen la calle que está al frente del edificio de este GAD parroquial, y las que están en las inmediaciones del parque central, puesto que el adoquinado está presentando cierto grado de destrucción, en virtud del aparente hundimiento del suelo, lo que ocasiona un verdadero malestar cuando llueve y el nivel del agua se incrementa notablemente, haciendo casi imposible el tránsito peatonal y el ingreso a nuestras oficinas. Eso sin contar con la mala imagen que presentamos a propios y a extraños. Con la seguridad de que el pedido de la comunidad parroquial sea

atendido, le reitero los sentimientos de agradecimiento. En cuanto a **oficios recibidos:** CONAGOPARE MANABÍ. - Adjunto al presente el oficio Nro. AN-CGAD-2023-0052-O, suscrito por el Abg. José Celestino Chumpi Jua, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS, DESCENTRALIZACIÓN, COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO, el mismo que invita a la socialización del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización para el Fortalecimiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, a través de una sesión ordinaria en territorio, que se desarrollará el día viernes 10 de marzo de 2023, a las 10h00, en Sala de capacitación de la Facultad de Administración de la Universidad Técnica de Manabí, en la ciudad de Portoviejo. Con estos antecedentes invito a ustedes a participar conjuntamente con todos quienes laboran en sus dependencias en esta sesión de socialización, con la finalidad de defender nuestra propuesta en beneficio de la ruralidad. CONAGOPARE MANABÍ. - “El CONAGOPARE NACIONAL, tiene como misión ser el representante de los intereses comunes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales a nivel nacional, procurando la articulación de los objetivos y estrategias con los otros niveles de gobierno, velando por la preservación de su autonomía y participando en procesos de fortalecimiento de los GADPR’s, a través de asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de programas y proyectos de capacitación y formación, de turismo comunitario, de desarrollo económico, las artes, la cultura y el deporte, en beneficio del sector rural. Bajo este contexto y con la finalidad de promover espacios que incentiven la productividad rural, a fin de analizar, consensuar, evaluar, promover propuestas para el desarrollo económico de los pueblos, a través de expresiones artísticas y culturales, el CONAGOPARE NACIONAL realizará “EL PRIMER ENCUENTRO DE FOMENTO PRODUCTIVO DE LA RURALIDAD”- El mismo que se llevará a cabo en la ciudad de Portoviejo, el viernes 10 de marzo de 2023, a partir de las 11H00, en el parque La Rotonda”, por lo cual desde ya le extendemos la más cordial invitación a usted y todos quienes conforman su equipo de trabajo en cada una de sus instituciones. GOBIERNO PARROQUIAL DE CRUCITA. - En conmemoración al 8 de marzo Día Internacional de la Mujer y del Día de la mujer crucitense, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Crucita y World Visión Ecuador tienen el alto honor de invitar a Usted y por su intermedio a todas las mujeres que forman parte de la Institución que represente, al acto que se llevará a cabo en el parque central de la parroquia Crucita el miércoles 8 de marzo del 2023, a las 15H00. UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MARISCAL DE AYACUCHO. - Hacemos la cordial invitación al acto de incorporación de bachilleres de

la República del año lectivo 2022-2023 el día viernes 10 de marzo del 2023, a las 9H00 en los predios del Club Juventus del Sitio Agua Fría. ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL. La Institución tiene el agrado de invitar a Usted a participar del Acto de Incorporación de los alumnos del décimo año básico y a ser partícipe de la entrega de diplomas a los mejores alumnos del presente año lectivo. Dicho acto se llevará a cabo el día viernes 10 de marzo del 2023 a las 08H00. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero continuar con el orden del día. **Presentación y aprobación de solicitud de vacaciones presentada por la Lic. Yaneth Cevallos García, Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho.** La Lic. Yaneth Cevallos pide al secretario tesorero que de lectura al oficio de fecha 13 de marzo del 2023, mismo que decía lo siguiente: *Ing. Iván Andrade Cevallos, Secretario Tesorero del Gobierno Parroquial de Ayacucho. Por medio de la presente me dirijo a usted para hacer conocer que me acogeré al derecho de vacaciones, correspondientes al año 2020, mismas que comprenden desde el viernes 17 hasta el viernes 31 de marzo del 2023, motivo por el que solicito sea considerado el tema como punto de orden en la próxima sesión de la Junta Parroquial para su aprobación.* Seguidamente la Señora Presidenta pone a consideración del pleno la solicitud, para lo cual el Señor Onésimo Alcívar mociona, apoyando la moción la Sra. Alicia García Mendoza. A continuación, el secretario tesorero toma votación siendo aprobada esta de forma unánime. La Lic. Yaneth Cevallos García pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Clausura de la Sesión:** La Lic. Yaneth Cevallos García -Presidenta del Gobierno Parroquial siendo las 13H00 da por clausurada la sesión agradeciendo a cada uno de los presentes. Para mayor constancia de lo actuado firma la Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario Tesorero que certifica.



Lic. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA



Ing. Iván Andrade Cevallos
SECRETARIO - TESORERO